

XX Marcha de Bicis de Montaña de La Nucía

Descripción XX Marcha Bicis de Montaña de La Nucía
Día: Domingo 24 de noviembre de 2019
Hora: Salida a las 10 horas **Salida E-Bikes (Bicis Eléctricas), 10,15 horas
Lugar Salida y Meta: Ciutat Esportiva Camilo Cano de La Nucía
Distancia: 30 km.
Máximo de plazas: 550 bicis y 100 E-bikes (bicis eléctricas)

Inscripción XX Marcha de Bicis de Montaña La Nucía
Edad Mínima: 16 años (menores enviar autorización paterna firmada)
Con licencia federativa: 22 €
Sin licencia federativa: 24 €
E- Bikes (bici eléctrica): 24 €
**Inscripción sólo previa hasta 550 plazas y 100 plazas e-bikes (bicis eléctricas).
**El plazo de inscripción finaliza el miércoles 20 de noviembre a las 22 horas
***En caso de llegar a las 550 plazas antes del 20-11-2019, se cerraría la inscripción el día que se lleguen a los 550 inscritos en bicis y 100 en e-bikes.
Más información en: www.cclanucia.com #MarchaLaNucia2019
Control de salida y entrega de dorsales: se efectuará en la Ciutat Esportiva Camilo Cano, delante del Pabellón, a las 8,10 horas hasta las 9,45 horas.

Reglamento XX Marcha de Bicis de Montaña de La Nucía

- 1.- La modalidad de esta marcha es de carácter libre. Todos los participantes tendrán opción a realizarla de acuerdo con sus posibilidades físicas. No es una competición, sino un reto personal para cada participante
- 2.- **El recorrido tendrá una distancia de 30 km.** Para participar la **edad mínima será de 16 años.**
- 3.- En esta XX Marcha habrá **dos modalidades: bicis de montaña y bicis de montaña eléctricas**, que podrán participar también en la prueba.
- 4.- **La salida será a las 10 horas** para las bicis de montaña y **10,15 horas para e-bikes (bicis eléctricas)**
- 5.- A cada participante se le entregará un dorsal con chip incorporado, para la bicicleta. **La colocación del dorsal en la bicicleta es obligatorio.**
- 6.- Habrá avituallamientos líquidos y sólidos a lo largo del recorrido y en meta
- 7.- El tiempo máximo para realizar la marcha será de **cuatro horas**
- 8.- El recorrido de la marcha estará debidamente señalizado, la organización dispondrá de vehículos de soporte y protección a los participantes, así como ambulancia.
- 9.- Todos los participantes que finalicen la prueba recibirán un obsequio en recuerdo de su participación.
- 10.- **El recorrido de la marcha NO está cerrado al tráfico**, por lo tanto, **TODOS** los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo **ÚNICOS** responsables de las infracciones que pudieran cometer.
- 11.- El Club Ciclista La Nucía como organizador, así como la concejalía de Deportes como colaboradora del evento no se hacen responsables de los accidentes que pudieran ser causa o víctima los ciclistas participantes, como tampoco de los gastos, deuda o daños que pudieran contraer durante la marcha.
- 12.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza fuera necesario o aconsejable.
- 13.- Queda prohibida la circulación de coches no autorizados por la organización, acompañando la marcha.
- 14.- El uso de **CASCO** protector será obligatorio para dos los participantes. Sin casco no se podrá tomar la salida.
- 15.-. **Coste de la inscripción:** Sin licencia federativa: 24 €
y con licencia federativa: 22 €. E-bikes (bicis eléctricas): 24 €
- 16.- El hecho de inscribirse en esta marcha, implica la total aceptación del presente reglamento.
- 17.- En caso de suspenderse por causas ajenas a la Organización, se celebraría la semana siguiente.
- 18.- Tod@s l@s participantes recibirán como regalo un mallot del “XX Aniversario” (2000-2019) de la Marcha de Bicis de Montaña de La Nucía.